

FOLIO SOLICITUD PNT: 00946921

OFICIO: UAIPM/050 – 2021 ASUNTO: Respuesta a solicitud

KarlaArredondo . . PRESENTE

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Transparencia, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud enviada por medio de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa(s) involucrada (s) relativa(s) UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I.II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Que esta Unidad de Transparencia realizó las gestiones y trámites necesarios con la siguiente dependencia **SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** área involucrada para dar contestación a su solicitud misma que nos proporcionó la información solicitada por usted de la siguiente manera:

- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el oficio UAIPM/059 2021 dirigido a la Dependencia de SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO, para atender su solicitud.
- 2.- Se recibe la contestación por medio del oficio SHA 048-2021 con la información solicitada.
- 3.- Se anexa archivo con la información solicitada por medio del área que dio contestación a su solicitud, y así dando contestación por medio de Plataforma en tiempo y forma.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"MOROLEON AVANZA"

MOROLEON, G.O. A 22 DE ABRIL DEL 2021

LA E BERENICE MORALES MARTÍNEZ

TITULAR DE LA UNIP MOROLEON, GTO



CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO MOROLEÓN, GUANAJUATO

445-45-741-04 EXT. 108

uaipmoroleon777@hotmail.com



LIC. ALVARO ANTONIO VERGIL GÓNZALEZ Secretario De Ayuntamiento

OFICIO: UAIPM/059 -2021 **EXPEDIENTES: 2021/UAIPM/059**

FOLIO SOLICITUD: 00946921

PRESENTE

La que suscribe L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Transparencia, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

La persona que solicita: Karla Arredondo.

Sujeto Obliga a quien solicita información: MOROLEON.

Información solicitada: solicito si este municipio llevó a cabo las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento con esta obligación del decreto 110 que se menciona en la solicitud original la cual se anexa a esté oficio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

"MOROLEÓN AVANZA" MOROLEON 20 DE ABRIL DEL 2021

L.A.E.BERENICE MORALES MARTINEZ TITULAR DE ACCÈSO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



CALLE: BRASIL # 72, **FRACCIONAMIEMODELO** MOROLEÓN,, GUANAJUATO 445-45-741-04 EXT. 108

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Oficio No. SHA 048-2021. Asunto: entrega de información.

LAE. BERENICE MORALES MARTINEZ.
TITULAR DE UAIPM.
PRESENTE:

El que suscribe, Lic. Álvaro Antonio Vergil González, Secretario de Ayuntamiento del Municipio de Moroleón, Guanajuato; ante usted con el debido respeto comparezco a exponer lo siguiente:

Primeramente, me permito saludarle y dando seguimiento a la solicitud de información con expediente 2021/UAIPM/059, donde me solicita lo referente al artículo segundo transitorio del decreto 110 Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, si este Ayuntamiento actualizó o expidió los reglamentos y demás disposiciones normativas o administrativas necesarias para armonizarlas con el decreto en mención, hago de su conocimiento que se están analizando los instrumentos jurídicos correspondientes para adecuarlos en congruencia al decreto antes descrito.

Sin otro particular, me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor.

OROLEONE SHAN AZUATO A 21 DE ABRIL DEL 2021.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO.

Secretaria del Honorable Ayuntamiento.
Presidencia Municipal, calle Hidalgo número 30, zona centro, C.P. 38800.
Tel. (445)4570001 Ext. 128 / secretariomoroleon@outlook.com.